

EDICTO

Nº Edicto: 11423

Carátula: GAUNA NALDI AMALIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:RO-20331-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6128

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Gauna Naldi Amalia, DNI 2.055.624 en los autos caratulados "RO-20331-C-0000 GAUNA NALDI AMALIA S/ SUCESION AB INTESTATO" N° SEON F-2RO-2893-C2021. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 11 de octubre de 2022. FDO. Sofía L. Gonzalez- Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2022-000431